

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA BALTRA TRADING BALTEX S.A.
CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE ABRIL DE 2017
(28-ABRIL-2017)**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes veinte y ocho de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, en el domicilio de la compañía BALTRA TRADING BALTEX S.A., Mariscal Foch E 7- 81 y Av. Diego de Almagro, barrio La Mariscal de esta ciudad, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: Ing. Jorge Glauco Báez de la Cadena, en calidad de representante legal de la EMPRESA DE CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS ECONPRE S.A. Propietaria de doscientas noventa (290) acciones, y el Ing. Santiago Nicolás Báez Vera, en calidad de representante legal de ACCYEM PROYECTOS Cía. Ltda. propietaria de setecientos diez (710) acciones. Las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta el Ing. Santiago Nicolás Báez Vera, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Ing. Jorge Glauco Báez de la Cadena. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

Orden del Día

- 1.- Aprobación de los estados financieros del año 2016.**
- 2.- Aprobación de los informes de Gerente y Comisario correspondiente al año 2016.**
- 3.-Resolución y análisis sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico 2016.**

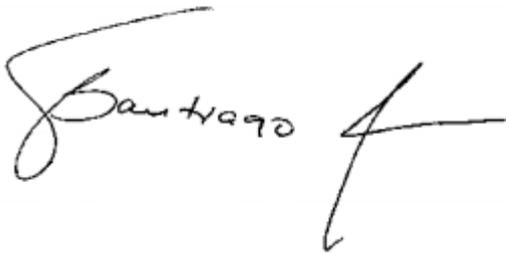
Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que corresponde a la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015, para el efecto toma la palabra el señor secretario de la Junta y manifiesta que los estados financieros han estado a la disposición de los socios desde el mes de marzo del presente año, y por tanto se pregunta a la sala sobre la conformidad o

reparo a dichos Estados Financieros, luego de varias deliberaciones se da la aprobación de dichos Estados Financieros por unanimidad.

Continuando con el orden del día se pasa al segundo punto correspondiente a la probación de los informes de Gerencia y Comisario, mismos que son expuestos a los socios y una vez analizada la información por los accionistas, éstos resuelven por unanimidad, aprobar los informes presentados.

Se procede a tratar el tercer y último punto del orden del día, esto es la resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016, para esto el Gerente General indica que las operaciones del año han sido equivalentes tanto en ingresos como costos y gastos por lo que en el año no se ha obtenido resultado ni a favor ni en contra del patrimonio de los accionistas.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las trece horas treinta de la fecha arriba indicada.



Ing. Santiago Nicolás Báez Vera
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE
Accionista



Ing. Jorge Glauco Báez de la Cadena
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista